



**ARTICULO 9A**

d).- La integración de las Comisiones de regidores al interior del cabildo.

**Documento que presenta:** Comisiones de regidores.

**Unidad administrativa responsable de poseer la información:**

Secretaria Municipal



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN

*Milca Rubi Pool Kú*

Nombre y firma del Secretario Municipal

Nombre y firma del Titular de la UMAIP: Alba Leticia Pool Kú

Fecha de Generación: 12 de Septiembre de 2015

Fecha de actualización: 04 de Octubre de 2016



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
CANTAMAYEC, YUCATAN, CELEBRADA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

En la Localidad y Municipio de Cantamayec, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con cinco minutos del día doce de septiembre del año dos mil quince, se reunieron en el salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, ubicado en la calle veintiuno sin numero con cruzamientos dieciocho letra "A" y veintidós, los Ciudadanos Regidores Orlando Ek Sansores, Sandri Yasmin Canche Caamal, Milca Rubí Pool Ku, Octavio Cruz Bermon y Marissa Leticia Urtecho Montejo, con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo para la cual fueron previamente convocados.

A continuación el **Presidente Municipal** dio la bienvenida a todos los regidores, cediendo inmediatamente la palabra al **Secretario (a) Municipal C. Milca Rubí Pool Ku**, el cual dio lectura al siguiente orden del Día:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Pase de Lista de asistencia.

III.- Declaración de contar con el Quórum Legal para Sesionar.

IV.- Asuntos a tratar:

a).- Lectura y aprobación, en su caso, del Cabildo, del contenido de las Actas correspondientes a las Sesiones Extraordinarias de fechas 01 y 04 de septiembre del año 2015.

b).- Someter a consideración y aprobación, en su caso, del Cabildo, la propuesta que hará el **Presidente Municipal** de convocar a elecciones a Comisarios en las Comisarias de Cholul y Nenela, Municipio de Cantamayec.

c).- Someter a consideración y aprobación, en su caso, del Cabildo, la propuesta que hará el **Presidente Municipal**, por el cual se aprueba la integración de las Comisiones Municipales integrados por los Regidores de este H. Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, para el periodo 2015-2018; así como la integración de la Comisión Especial para el análisis del expediente protocolario de Entrega-Recepción, e Integración de la Comisión Especial para organizar la Elección a Comisarios en las Comisarias de Cholul y Nenela, Municipio de Cantamayec, Yucatán.

d).- Someter a consideración y aprobación, en su caso, del Cabildo, la propuesta que hará el **Presidente Municipal**, para autorizar el cambio provisional de la Sede Oficial donde se

Marissa Leticia  
Urtecho  
Montejo

Sandri Yasmin Canche Caamal

celebran las Sesiones de Cabildo, para celebrar Sesión Solemne con motivo del Aniversario del Inicio de la Independencia Nacional.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Clausura de la Sesión.

Habiendo dado lectura el **Secretario (a) Municipal** al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria, y en cumplimiento al segundo punto del mismo orden, paso lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta.

Por lo que una vez cumplido con el punto anterior, se procedió a pasar al tercer punto del orden del día, y estando cinco regidores de los cinco que integran este Ayuntamiento, el **Presidente Municipal**, existiendo el Quórum reglamentario, declaro legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar la presente Sesión Ordinaria, siendo las once horas con veinte minutos.

Acto Seguido el **Secretario (a) Municipal** paso al inciso a) del cuarto punto del orden del día, sometiendo a votación la dispensa de la lectura de las actas correspondientes a las Sesiones Extraordinarias de fechas 01 de Septiembre, consistente en el acta relativa a la instalación de este Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, y acta relativa a la designación del Tesorero Municipal de este propio Ayuntamiento; así como del acta de fecha 07 de septiembre; todos del año dos mil quince, **siendo aprobado por unanimidad**. Seguidamente el **Secretario (a) Municipal** puso a consideración el contenido de las Actas de las Sesiones Extraordinarias de Cabildo de Fechas 01 de Septiembre y 07 de Septiembre, todos del año 2015, y no habiendo intervención alguna lo sometió a votación, **siendo aprobado por unanimidad**.

Siguiendo con el inciso b) del cuarto punto del orden del día, cediendo la palabra al **Presidente Municipal**, quien solicito a la **Regidora Secretario (a) Municipal** el auxilio en la lectura del acuerdo, que en su parte conducente Dice:

**Acuerdo Primero.-** El Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, aprueba la Convocatoria para elegir a Comisarios (as) en las Comisarias de Cholul y Nenela, Municipio de Cantamayec, Yucatán, para el periodo 2015-2018, para quedar como sigue:

El H. Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, con fundamento en los artículos 41 Fracción VI, 68, 69 Fracción I, 70 y 70 bis, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y demás disposiciones aplicables, emite la siguiente:

#### CONVOCATORIA.

A todos los Ciudadanos y Ciudadanas de las **Comisarias de Cholul y Nenela, Municipio de Cantamayec, Yucatán**, quienes deseen participar en ser Electos como Autoridades

Marijoa Ortecho  
Montejo

Carmel  
Yasmin Canche  
Sondri

Auxiliares, con el carácter de Comisario y/o Comisaria Municipal de su respectiva Comisaria, a realizarse el día 27 de Septiembre de 2015 en el local que ocupa el Comisariado Municipal de sus respectivas comisarias, de acuerdo al siguiente:

**PROCEDIMIENTO.**

**Primero.-** A partir de la publicación de la presente convocatoria se abrirá el registro de inscripción para todos los Ciudadanos (as) que deseen ser electos como Comisario (a) de Cholul y Nenela, Municipio de Cantamayec, Yucatán, y concluirá el día 19 de Septiembre de 2015 a las 14:00 horas, momento en que se dará por cerrado el registro.

Dichos registros se realizaran en el Palacio Municipal de Cantamayec, Yucatán, en el Departamento de Secretaria Municipal.

**Segundo.-** Para poder ser electo Como Comisario (a) Municipal deberá cumplir con los requisitos que establece el artículo 70 bis de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

**Tercero.-** La presente elección será presidida por una Comisión que será nombrada por el Cabildo Municipal, y auxiliados por el Titular del Área Jurídica, todos del Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán.

**Cuarto.-** La guía mediante el cual serán electos los Comisarios (a) Municipales estará disponible en la Secretaria Municipal del Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, a partir del tercer día al de la publicación de la presente convocatoria.

Cantamayec, Yucatán a 12 de Septiembre de 2015.

ATENTAMENTE,

C. ORLANDO EK SANSORES.

PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANTAMAYEC, YUCATAN.

**Acuerdo Segundo.-** Se instruya a los integrantes de la Comisión de Elecciones para Comisarios que sean designados conforme a la convocatoria del acuerdo anterior, a notificarle al Titular del Departamento Jurídico del Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, que fungirá como Auxiliar Jurídico ante dicha Comisión.

**Acuerdo Tercero.-** La presente convocatoria será vigente a partir del momento de su aprobación y deberá publicarse en los estrados de las Comisarias de Cholul y Nenela,

Marijosa Urtecho  
Monte

Sandri Yasmín Canche Caamal

Municipio de Cantamayec, Yucatán, al día siguiente de su aprobación. Dado en el Salón de Cabildo de Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil quince.

Seguidamente el **Secretario (a) Municipal** puso a consideración el Acuerdo, externando si algún regidor quisiera hacer uso de la palabra pudiese hacerlo. Con motivo de que no hubo comentario alguno el **Secretario (a) Municipal** sometió a votación el presente acuerdo, siendo **aprobado por unanimidad**.

Continuando con la presente Sesión, el **Secretario (a) Municipal** paso al inciso c) del cuarto punto del orden del día, cediendo la palabra al **Presidente Municipal**, quien solicito al **Secretario (a) Municipal**, el auxilio en la lectura del acuerdo, que en su parte conducente dice:

**Acuerdo Primero.-** El Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, aprueba la integración de las Comisiones Municipales de la presente administración 2015-2018, así como las Comisiones Especiales para los fines para los cuales son creadas, para quedar conformados de la Siguiete Manera:

COMISIONES		
No.	NOMBRE.	INTEGRANTES.
1	Comisión de Gobierno.	Orlando Ek Sansores.
2	Comisión de Patrimonio y Hacienda.	Orlando Ek Sansores.
3	Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.	Orlando Ek Sansores. Milca Rubi Pool Ku. Sandri Yasmin Canche Caamal.
4	Comisión de Seguridad Publica y Transito.	Milca Rubi Pool Ku.
5	Comisión de Servicios Públicos.	Sandri Yasmin Canche Caamal.
6	Comisión de Salud y Ecología.	Milca Rubi Pool Ku. Sandri Yasmin Canche Caamal.
7	Comisión de Parques y Jardines.	Octavio Cruz Bermon. Marissa Leticia Urtecho Montejo.

Sandri Yasmin Canche Caamal

Marissa Leticia Urtecho Montejo

8	Comisión de Cementerios.	Marissa Leticia Urtecho Montejo. Octavio Cruz Bermon.
<b>COMISIONES ESPECIALES</b>		
No.	NOMBRE.	INTEGRANTES.
1	Comisión Especial Para Analizar el Expediente Protocolario de Entrega-Recepción.	Orlando Ek Sansores. Sandri Yasmin Canche Caamal. Milca Rubi Pool Ku.
2	Comisión Especial encargada de Organizar la Elección de Comisarios Municipales de las Comisarias del Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán.	Orlando Ek Sansores. Sandri Yasmin Canche Caamal. Milca Rubi Pool Ku.

**Acuerdo Segundo.-** Se instruye al **Secretario (a) Municipal** para que de inmediato convoque a los integrantes de las Comisiones mencionadas en el punto que antecede, a efecto de que realicen su primera Sesión.

**Acuerdo Tercero.-** Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil quince.

Seguidamente el **Secretario (a) Municipal** puso a consideración el Acuerdo, externando si algún Regidor quisiera hacer uso de la palabra pudiese hacerlo. Con motivo de que no hubo comentario alguno, el **Secretario (a) Municipal** sometió a votación el siguiente acuerdo, siendo **aprobado por unanimidad**.

Acto seguido el **Secretario (a) Municipal** pasó al inciso d) del cuarto punto del Orden del Día, cediendo la palabra al **Presidente Municipal** quien se permitió dar lectura del Acuerdo, que en su parte conducente dice:

**Acuerdo Primero.-** El Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, autoriza el cambio provisional de la Sede Oficial donde se celebran las Sesiones de Cabildo, a la explanada del Palacio Municipal de Cantamayec, Yucatán, sólo por el día 15 de Septiembre del año en curso a las 22:00 horas, para celebrar Sesión Solemne con motivo del Aniversario del Inicio de la Independencia Nacional.

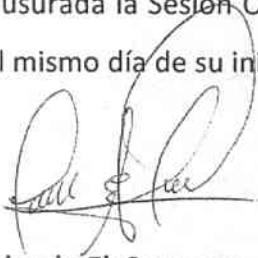
Sandri Yasmin Canche Caamal

Marissa Urtecho Montejo

**Acuerdo Segundo.-** Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil quince.

Seguidamente el **Secretario (a) Municipal** puso a consideración el acuerdo y no habiendo intervención alguna sometió a votación el Acuerdo, siendo **aprobado por unanimidad**.

Una vez concluido con el cuarto punto del orden del día, el **Secretario (a) Municipal** pasó al quinto punto de la misma Orden, **Asuntos Generales**, en la cual el **Presidente Municipal** agradeció a todos los regidores su disposición con el motivo de trabajar en conjunto por el Municipio de Cantamayec. Por lo que una vez concluido su intervención el Presidente Municipal, el Secretario Municipal externo si algún Regidor quisiera hacer uso de la palabra pudiere hacerlo, a lo que ningún Regidor externo comentario alguno. Por lo que No habiendo más intervenciones ni asuntos que tratar, en cumplimiento del sexto punto del Orden del Día, el **Secretario (a) Municipal** solicitó al **Presidente Municipal** declare clausurada la Sesión Ordinaria, quien Declaró clausurada la Sesión, siendo las doce horas del mismo día de su inicio y válidos los Acuerdos aprobados. Doy fe.-----



**Orlando Ek Sansores.**  
**Presidente Municipal.**

*Sandri Yasmin Canche Caamal*  
**Sandri Yasmin Canche Caamal.**  
**Sindico Municipal.**



  
**Milca Rúbí Pool Ku.**  
**Secretario (a) Municipal**

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 2018  
CANTAMAYEC, YUCATAN.



**Octavio Cruz Bermon.**  
**Regidor.**

*Marissa Urtecho Montejo*  
**Marissa Leticia Urtecho Montejo.**  
**Regidor.**